

ENTIDAD 651

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es un organismo descentralizado creado por la Ley N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de gas.

Los objetivos de la regulación establecidos por el mencionado texto legal, y respecto de los cuales el ENARGAS tiene la misión de ejecutarlos y controlar su cumplimiento, son:

- Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores;
- Promover la competitividad de los mercados de oferta y demanda de gas natural, y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo;
- Propender a una mejor operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de gas natural;
- Regular las actividades del transporte y distribución de gas natural, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables;
- Incentivar la eficiencia en el transporte, almacenamiento, distribución y uso del gas natural;
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente;
- Propender a que el precio de suministro de gas natural a la industria sea equivalente a los que rigen internacionalmente en países con similar dotación de recursos y condiciones.

Para cumplir con esos objetivos, el ENARGAS cuenta con competencia para regular, es decir emitir las normas que atañen a los servicios de transporte y distribución de gas por redes; fiscalizar la actividad de los prestadores en los aspectos técnicos y económicos mediante auditorías e inspecciones; y resolver las controversias entre los sujetos de la ley.

En cuanto a su financiamiento, el Organismo cuenta con Recursos Propios provenientes de la percepción de la Tasa de Fiscalización y Control que abonan los sujetos de la industria conforme a lo dispuesto por el artículo 62 inc. a) de la Ley N° 24.076. Esta tasa es fijada anualmente por el ENARGAS. Asimismo, y si bien los servicios que presta el ENARGAS responden a un imperativo legal, el Organismo cuenta con otros ingresos provenientes de la venta de obleas y cédulas de identificación de los vehículos propulsados a Gas Natural Comprimido.

En cuanto a los objetivos para el ejercicio 2012 se prevé:

- Promover el uso generalizado de gas natural, propendiendo a que alcance a la mayor cantidad de usuarios.
- Incentivar el uso racional del gas natural, velando por el correcto cumplimiento por parte de las Licenciatarias de Distribución, cumpliendo asimismo un rol activo en la atención y resolución de las consultas de los usuarios.

- Desarrollar las tareas que demanden los Regímenes Tarifarios de Transición y las Revisiones Tarifarias Integrales y dictar las resoluciones correspondientes que aprueben los nuevos cuadros tarifarios de aquellas licenciatarias que hayan celebrado acuerdos con la Unidad de Renegociación de Contratos, en el marco de la Ley Nº 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario y que cuenten con los decretos de validación de dichos acuerdos.
- Asegurar a los usuarios la compra más eficiente del gas, verificando y controlando el traslado del precio de gas en boca de pozo a las tarifas.
- Verificar la correcta aplicación de los Subsidios a los Consumos Residenciales de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo y los Consumos de usuarios de Servicio General Pequeño (SGP) de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por redes de la Región Patagónica, la Puna y Malargüe, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 25.565 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2002.
- Verificar el cumplimiento, por parte de las Licenciatarias de Transporte y Distribución de Gas, del Régimen de Compre Trabajo Argentino, instituido por la Ley Nº 25.551.
- Intensificar los controles a las empresas que operan sistemas de distribución de gas por redes en carácter de subdistribuidoras.
- Revisar y actualizar las normas y resoluciones vigentes en materia de Gas Natural Comprimido y generar un marco regulatorio referido a la inscripción en el Registro de matrículas habilitantes de los sujetos del sistema de GNC (productores de equipos completos, centros de revisión periódica de cilindros, fabricantes e importadores de equipos y partes, talleres de montaje, responsables técnicos y organismos de certificación) que otorgue herramientas de control para verificar el cumplimiento y la vigencia de los requisitos exigidos para el otorgamiento de la matrícula habilitante.
- Intensificar los controles respecto de la gestión de las licenciatarias de distribución en cuanto a su ejercicio del poder de policía primario que les ha sido delegado, sobre las estaciones de carga de Gas Natural Comprimido.
- Revisar y actualizar las normas y reglamentaciones relacionadas con los artefactos y accesorios de artefactos a gas.
- Continuar con la armonización, en el ámbito del MERCOSUR, de la reglamentación referida a la actividad del GNC y a los artefactos a gas natural.
- Continuar con las gestiones vinculadas al desarrollo de la Ampliación de la Capacidad de Transporte de Gas 2006-2011 y la fiscalización de la totalidad de los proyectos de Ampliación de Sistemas de Distribución y de expansión de redes domiciliarias.
- Participar en el análisis técnico para el diseño y programación de la contratación de obras, como complemento a la intervención de la empresa pública Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA), en el proyecto del Gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA) y otros gasoductos de vinculación o importación.

- Ampliar la oferta cartográfica mediante la continuidad del desarrollo del Sistema de Información Geográfica del ENARGAS (SIG ENARGAS) y coordinar el desarrollo, promoción y distribución de la información de todos los datos georreferenciados vinculados a la industria del Gas en la República Argentina.
- Intensificar los controles respecto de la gestión de las licenciatarias de transporte en cuanto a su ejercicio de policía técnica de seguridad sobre sistemas de gasoductos no licenciados (by pass físico, gasoductos de “extensión”, gasoductos de vinculación/importación, entre otros).
- Continuar con los avances en el Plan de Mejora Continua establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Efectuar campañas de comunicación orientadas al uso racional del gas, la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono y a brindar información sobre el correcto uso del gas natural comprimido.
- Intensificar las tareas de capacitación a usuarios y a las Comisiones de Usuarios, promoviendo la difusión de los derechos de los usuarios del servicio de gas natural.
- Continuar con la participación en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (CEARE), prosiguiendo con un ambicioso plan de capacitación con vistas a mantener una adecuada actualización profesional del personal de la Institución.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	1	Energía, Combustibles y Minería	171.843.772
9	9	Gastos Figurativos	4.100.000
TOTAL			175.943.772

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	175.943.772
Gastos en Personal	142.004.000
Personal Permanente	118.698.000
Asignaciones Familiares	117.000
Asistencia Social al Personal	9.967.000
Personal contratado	13.222.000
Bienes de Consumo	1.000.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	114.809
Textiles y Vestuario	15.937
Productos de Papel, Cartón e Impresos	170.145
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	197.589
Productos Metálicos	17.100
Otros Bienes de Consumo	484.420
Servicios No Personales	25.557.772
Servicios Básicos	4.325.449
Alquileres y Derechos	4.325.221
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.550.487
Servicios Técnicos y Profesionales	7.557.677
Servicios Comerciales y Financieros	4.015.570
Pasajes y Viáticos	1.261.427
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	493.754
Otros Servicios	1.028.187
Bienes de Uso	3.066.000
Maquinaria y Equipo	2.385.831
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	150.000
Activos Intangibles	530.169
Transferencias	216.000
Transferencias a Universidades Nacionales	216.000
Gastos Figurativos	4.100.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.100.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	185.536.000
Ingresos No Tributarios	175.286.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	10.250.000
II) GASTOS CORRIENTES	168.777.772
Gastos de Consumo	168.561.772
Transferencias Corrientes	216.000
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	16.758.228
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	3.066.000
Inversión Real Directa	3.066.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	185.536.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	171.843.772
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	13.692.228
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	4.100.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	9.592.228
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	9.592.228
Inversión Financiera	9.592.228

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	185.536.000
Ingresos No Tributarios	175.286.000
Tasas	175.286.000
Otras	175.286.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	10.250.000
Venta de Bienes	10.250.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	10.250.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	171.843.772	340	0
99	Erogaciones Figurativas	Ente Nacional Regulador del Gas	4.100.000	0	0
TOTAL			175.943.772	340	0

PROGRAMA 16
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se ejecutan las actividades de control de las privatizaciones de los servicios públicos de gas y la regulación de su transporte y distribución, de modo tal de garantizar a los usuarios una adecuada prestación del servicio de gas por parte de las empresas licenciatarias.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis Regulatorio	Caso	159
Atención de Usuarios	Persona Atendida	80.350
Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	531
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	2.248
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	313
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	696

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador de Gas	171.843.772
TOTAL:			171.843.772

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	171.843.772
Gastos en Personal	142.004.000
Personal Permanente	118.698.000
Asignaciones Familiares	117.000
Asistencia Social al Personal	9.967.000
Personal contratado	13.222.000
Bienes de Consumo	1.000.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	114.809
Textiles y Vestuario	15.937
Productos de Papel, Cartón e Impresos	170.145
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	197.589
Productos Metálicos	17.100
Otros Bienes de Consumo	484.420
Servicios No Personales	25.557.772
Servicios Básicos	4.325.449
Alquileres y Derechos	4.325.221
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.550.487
Servicios Técnicos y Profesionales	7.557.677
Servicios Comerciales y Financieros	4.015.570
Pasajes y Viáticos	1.261.427
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	493.754
Otros Servicios	1.028.187
Bienes de Uso	3.066.000
Maquinaria y Equipo	2.385.831
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	150.000
Activos Intangibles	530.169
Transferencias	216.000
Transferencias a Universidades Nacionales	216.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Secretaría de Comunicación Pública y del Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.100.000
Gastos Figurativos	4.100.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.100.000